



472	Nombres de Desviación	Continuado	No Existe Nombre
		Rev. Lado	No Registrado
		Forma 1	No Contactado
		Forma 2	Apogeo Continuado
		Forma 3	
		Forma 4	
		Forma 5	
		Forma 6	
		Forma 7	
		Forma 8	
		Forma 9	
		Forma 10	
		Forma 11	
		Forma 12	
		Forma 13	
		Forma 14	
		Forma 15	
		Forma 16	
		Forma 17	
		Forma 18	
		Forma 19	
		Forma 20	
		Forma 21	
		Forma 22	
		Forma 23	
		Forma 24	
		Forma 25	
		Forma 26	
		Forma 27	
		Forma 28	
		Forma 29	
		Forma 30	
		Forma 31	
		Forma 32	
		Forma 33	
		Forma 34	
		Forma 35	
		Forma 36	
		Forma 37	
		Forma 38	
		Forma 39	
		Forma 40	
		Forma 41	
		Forma 42	
		Forma 43	
		Forma 44	
		Forma 45	
		Forma 46	
		Forma 47	
		Forma 48	
		Forma 49	
		Forma 50	
		Forma 51	
		Forma 52	
		Forma 53	
		Forma 54	
		Forma 55	
		Forma 56	
		Forma 57	
		Forma 58	
		Forma 59	
		Forma 60	
		Forma 61	
		Forma 62	
		Forma 63	
		Forma 64	
		Forma 65	
		Forma 66	
		Forma 67	
		Forma 68	
		Forma 69	
		Forma 70	
		Forma 71	
		Forma 72	
		Forma 73	
		Forma 74	
		Forma 75	
		Forma 76	
		Forma 77	
		Forma 78	
		Forma 79	
		Forma 80	
		Forma 81	
		Forma 82	
		Forma 83	
		Forma 84	
		Forma 85	
		Forma 86	
		Forma 87	
		Forma 88	
		Forma 89	
		Forma 90	
		Forma 91	
		Forma 92	
		Forma 93	
		Forma 94	
		Forma 95	
		Forma 96	
		Forma 97	
		Forma 98	
		Forma 99	
		Forma 100	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 02 de marzo de 2019
SDM-SC-44527

Señor (a):
SANDRA BIVIANA GARZON CRUZ
TRANSVERSAL 18 T N°61 - 82 SUR
TELEFONO: 300 565 61 17
CIUDAD

REF: RTA--SDM-44087

Respetado(a) señor(a) **GARZON**, cordial saludo:

En atención al radicado de referencia, respecto de los comparendos **N°11001000000025066397** del 11/14/2019, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.



CLAUDIA PATRICIA CRUZ DIAZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

RECIBÍ: 03/03/2019 10:00 AM - UNIDAD 1100



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16769

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-44087/ SANDRA BIVIANA GARZON CRUZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-44527 d el 2 DE MARZO DEL 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. CLAUDIA PATRICIA CRUZ DIAZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-44087.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ, AUX. administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito